

MEMORIA
FORO-DEBATE DE CANDIDATOS A RECTOR: 2014-2018
“ROL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA”

El martes 29 de abril de 2014, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, se realizó por primera vez un Foro-Debate con temática puntual donde participaron los candidatos a Rector(a) de la Universidad de Chile: “El Rol de la Universidad de Chile en el desarrollo del Deporte y la Actividad Física”.



El evento fue organizado por el Consejo de Deportes y Actividad Física y de la discusión participaron cuatro de los siete aspirantes a la Rectoría de nuestra casa de estudios: Sr. Patricio González, Sr. Ennio Vivaldi, Sr. Gonzalo Díaz y Sr. Raúl Morales.



PROF. ROBERTO NAHUM ANUCH
DECANO
FACULTAD DE DERECHO

La ceremonia se inició a las 12:30 horas con la presentación del **Decano de la Facultad de Derecho, Sr. Roberto Nahum**, quien se refirió al rol del deporte universitario en el quehacer diario y en la formación integral de los estudiantes, subrayando la trascendencia de la Ley del Deporte como algo importante para la promoción y el fomento del deporte y la actividad física en la comunidad nacional.

Al mismo tiempo recalcó que el compromiso de la Facultad de Derecho será siempre “apoyar las iniciativas para la discusión y elaboración de las políticas deportivas públicas universitarias que tiendan a este propósito”.

SRA. NICOLE SAEZ PAÑERO
SUBSECRETARIA
MINISTERIO DEL DEPORTE



La actividad también contó con la presencia de la **Subsecretaria del Ministerio del Deporte del Gobierno de Chile, Sra. Nicole Sáez Pañero**, quien destacó que la Universidad es un espacio importante para el fomento del deporte y la actividad física. Además felicitó a quienes con la organización de este debate “se comprometen a un desafío país donde la actividad física y el deporte deben estar presentes en la discusión y análisis de cualquier nación que aspira al pleno desarrollo”.

Destacó también la importancia que tiene para el Ministerio del Deporte la colaboración que puedan prestar las universidades en la promoción de la actividad física, la formación de profesionales en las ciencias del deporte, la investigación y metodología, y el apoyo real a los deportistas universitarios.

Sobre la realización de la actividad, la Subsecretaria indicó que “es una gran iniciativa, esa es una de las razones por lo que me encuentro hoy en la Universidad, entendiendo también los desafíos que significa para la casa de estudios. Es un compromiso real con la nueva institucionalidad del deporte que significa que hoy en día las políticas públicas relacionadas al deporte y la actividad física tienen una relevancia mayor que la que tenían hace un tiempo atrás. Claramente yo creo que esto ayuda a sociabilizar cuáles son las necesidades hoy en día en Chile y los desafíos que tenemos como país en materia deportiva. Hoy con este foro, la Universidad está asumiendo como suyo un tema tan relevante como el deporte y la actividad física, el cual es necesario desarrollar y fomentar desde la edad temprana hasta los adultos mayores, y donde sin lugar a duda el ámbito universitario tiene un rol que jugar”

Por último señaló que “la consolidación del Ministerio del Deporte es el reflejo de una sociedad que busca el desarrollo de sus ciudadanos de manera integral, que implica una visión más amplia que busca como contribuir desde las políticas públicas a mejorar la calidad de vida de las personas, por eso para nosotros es fundamental generar una relación fluida y coordinada con las distintas universidades”.

LA VISIÓN DE LOS ASPIRANTES A RECTORÍA SOBRE EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

En el Foro-Debate los candidatos respondieron las preguntas planteadas por los miembros del Consejo de Deportes y también tuvieron la oportunidad para exponer sus propuestas sobre el tema.



El candidato **Dr. Patricio González**, en primera instancia, agradeció la oportunidad de realizar un debate respecto a un tópico específico, subrayando la trascendencia del Consejo de Deportes:

“El Consejo de Deportes y la documentación que nos ha entregado previo a este debate dan cuenta de un trabajo muy importante, detallado y facilita enormemente cuáles pueden ser las aproximaciones al deporte”, señaló.

Respecto del tema de la discusión, enfatizó en la necesidad de promover el deporte como una iniciativa de integración de los diferentes estamentos de la Universidad de Chile:

“La Universidad debe fortalecerse internamente en torno al tema del deporte. Siempre se comenta la actividad deportiva en relación a los estudiantes, cosa que evidentemente es fundamental, pero debe también la Universidad pensar cómo sus funcionarios y académicos participan en las actividades deportivas. Esa es una manera global, transversal de practicar el deporte y tener un máximo provecho”. Por otro lado, señaló “internamente, creo que el desarrollo deportivo que se ha dado en forma dispersa en algunas facultades debe converger hacia la formación de una estructura un poco más compleja. El Consejo de Deportes y la Dirección de Deportes han hecho un trabajo muy importante, pero pienso que ha llegado el momento que la rectoría aborde la formación de una estructura superior que le dé una mejor cohesión a todo el deporte en la Universidad. De esta manera nosotros estaremos preparados para hacer una Universidad saludable”.

Por otro lado señaló que es importante rescatar la vinculación de la Universidad de Chile con su Club de Fútbol, como una forma de llegar a la comunidad del país. “Veo con mucho interés el proyecto de Laguna Carén con el cual podemos aportar al patrimonio de la Universidad y también se podrá realizar extensión deportiva a través de las actividades que se generen ahí”.

Sobre la importancia de rescatar la formación de docentes en Educación Física y profesionales en las ciencias relacionadas al deporte señaló que “la Rectoría que viene debe trabajar intensamente en ese sentido. Además la investigación en Ciencias del Deporte, creo que hay que fomentarlo desde el interior de la Universidad. El Ministerio del Deporte debería también destinar recursos para fomentar la investigación en el área. Para esto, nuestra Universidad tiene un potencial enorme para aportar al país y la comunidad internacional. La Universidad de Chile debe destacarse en investigación en el área de las ciencias del deporte, no podemos dejar abandonado este campo. Los canales para que la investigación pueda materializarse primero parte por un ordenamiento interno. El Consejo de Deportes y las unidades relacionadas, debieran estructurar un centro o instituto de ciencias del deporte y desde allí plantear proyectos con recursos estatales, proyectos nacionales e internacionales, que permitan entonces materializar la investigación de primer nivel”.



Por otro lado, el **Dr. Ennio Vivaldi**, marcó la trascendencia del deporte en la enseñanza: “El deporte es un aspecto muy importante que nos enseña muchas cosas, nos enseña a jugar limpio, nos enseña a tener reglas del juego claras. Eso es lo que ha logrado hacer a nuestra Universidad, mantenerse leal a sus principios, y hoy es el momento en el cual vamos a comenzar también a recoger los frutos, esa lealtad para con lo que es el fundamento de la Universidad de Chile”, sostuvo.

Al mismo tiempo, recalcó las diferencias en las condiciones deportivas de las distintas Unidades Académicas, subrayando la necesidad de acortar las brechas:

“Desde luego que hay mucho que hacer por igualar las oportunidades que los estudiantes tengan, por darle oportunidades reales de que puedan practicar deporte, fomentarlo en todas las áreas. Eso es algo que es crítico para no solo hacer un discurso del deporte, sino que además establecer una realidad”.

Señaló que la infraestructura deportiva debe tener la misma categoría que el resto de la infraestructura para el desarrollo de la Universidad, “en ese sentido debe tener la misma prioridad que una sala de clases o un laboratorio”.

Con respecto a la equidad en el acceso a infraestructura deportiva señaló que “la Rectoría tiene la responsabilidad de hacer justicia, de tratar que el desarrollo de las facultades sea homogéneo y de ayudar a las facultades que están en situación de desmedro, para que puedan tener la misma infraestructura, ya que es una necesidad para el conjunto de la Universidad. Pienso que como política debe estar presente una de las situaciones que nos molesta y nos provoca, son las desiguales posibilidades que tienen los estudiantes de distintas facultades de acceder a programas e infraestructura deportiva”.

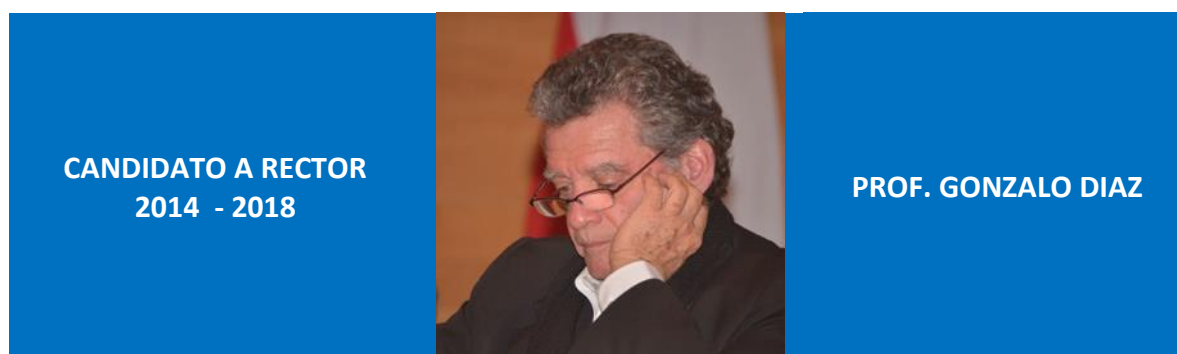
En este mismo sentido además señaló que “los estudiantes son de la Universidad de Chile y no de las carreras. Esto no lo practicamos en la realidad en término de acceso, pero es poco lo que nosotros hemos hecho para fomentar eso en la vida práctica de los estudiantes. Hemos confundido los intereses propiamente económicos con los intereses del deporte en la Universidad de Chile. Centramos y focalizamos en el tema de la transacción económica desvirtúa y produce un problema enorme a los objetivos que realmente estamos persiguiendo. Creo que en el deporte ha ocurrido eso.

Sin duda creo que en deporte podremos llegar perfectamente a acuerdo para que todos tengan acceso, por el componente solidario y participativo del mismo”.

Además se manifestó partidario a mejorar los sistemas de apoyo al deportista estudiante, como son becas, ingreso especial, sistemas de tutoría y orientación. “nuestro sistemas de ingreso son principalmente basados en puntaje, sin considerar otras cosas como los talentos deportivos, y eso no ocurre en ninguna parte del mundo. En otras partes del mundo se considera importante que los cursos tengan líderes en diversas áreas.

Desde ese punto de vista, tener líderes en deportes beneficia a todos, no sólo al deportista estudiante, sino que a su curso y su unidad, ya que son jóvenes que vienen con otra mentalidad, otro espíritu, y aportan una cantidad de componentes éticos que son fundamentales para el resto. Debemos tomar medidas para que los deportistas tengan éxito al interior de la Universidad, porque desde luego deben dedicarle más tiempo a esta actividad y deben tener sistemas justos”.

Con respecto al desarrollo deportivo nacional, señaló que “los dos grandes responsables son la Universidad y el Estado. “La Universidad de Chile no es una universidad más, sino que está llamada, más que a competir con las demás, a asumir una responsabilidad con el país, a hacerse responsable entre otras cosas por el sistema universitario, a hacerse responsable ella por las perspectivas de desarrollo deportivo del país. Eso exige de parte del Gobierno y el Estado en general, una voluntad de que haya esta acción mancomunada con su principal Universidad estatal y con el conjunto de las universidades estatales. Eso requiere del compromiso de ambas partes en un proyecto común”.



El **Prof. Gonzalo Díaz** fue otro de los candidatos que destacó la posibilidad de discutir en relación al deporte, asegurando que la actividad física está inmersa dentro de los preceptos de la Casa de Bello:

“El Deporte pone en tensión todos los problemas de la Universidad, sobre todo con la gran inequidad que tenemos en el interior de nuestra casa de estudios. De esto rescato el concepto de **construcción de comunidad**, que el deporte y la actividad en todas sus versiones –competitivas o de esparcimiento- tiene. Todo esto debe estar alineado con la misión pública de la Universidad.

Díaz además reiteró la idea de que la Universidad de Chile recupere su rol público con el objetivo de abarcar a toda la comunidad académica.

Con respecto al desarrollo de las Ciencias del Deporte y la importancia de que la Universidad genere programas de pre y posgrado en materias como el alto rendimiento, deporte y salud, y la gestión del deporte, señaló que “la Universidad de Chile debe liderar este nuevo campo disciplinario. Siendo una comunidad de conocimiento la dimensión del deporte y actividad física es fundamental, no solamente por sanidad y bienestar del propio cuerpo, sino que más importante y que es el objetivo de este foro-debate es la “construcción de comunidad. El deporte está estrechamente vinculado con la generación del conocimiento. Rescato la bella imagen de Zeus lanzando la jabalina que representa la enunciación del conocimiento”.

También señaló que, en el mediano plazo, habrá gratuidad en la educación, donde los deportistas no deberán preocuparse por pago de aranceles o postulación a becas. Por lo que el desarrollo del deporte debe estar en puesto también en esta gran perspectiva de cambio que se viene en la educación pública.

El Prof. Díaz insistió en el contexto en que nos encontramos, señalando la incapacidad que tiene la Universidad de responder a estas promesas se debe a que no están bien encajadas en su estructura jurídica, organizacional, o de gobierno. “El PDI de la Universidad no contempla con fuerza la dimensión del Deporte y no lo tiene como uno de sus lineamientos u objetivos estratégicos. Por eso **el Deporte debe ser puesto en el PDI!** El futuro Rector deberá impulsar en el Senado Universitario el proyecto de revisión y reformulación del PDI de la Universidad. Estando allí tiene más posibilidades institucionales de ser peleado porque **el Deporte tiene que ser una política central de la Universidad, no puede dejarse al destino de la buena o mala marcha que tengan las unidades académicas**, o que dependa de los éxitos de mercado que tengan esas carreras, que es lo que está sucediendo hoy día”, a modo de ejemplo señaló “cancha de squash en Ingeniería y andan a pata pelada en el Campus (JGM)”, acotó.



En tanto, el **Dr. Raúl Morales** señaló que “podemos mostrar el dominio que tenemos sobre un tema en específico y en particular lo que representa el deporte para la universidad en lo que va a ser el futuro de ella.”

Morales además se refirió a la importancia del deporte en la Universidad de Chile y expresó que “el deporte está en el patio trasero de la Universidad y tenemos que ponerlo en el antejardín. Tiene que ser la puerta de entrada de los muchachos que nos miran de todo el país como el gran referente del deporte universitario nacional”.

Además señaló que “la Universidad tiene que enfrentar un gran cambio en su interior si realmente quiere ser un referente en la generación de políticas públicas. Hoy en día el estado tiene la meta de la sistematización del deporte y la actividad física a lo largo de toda la vida de las personas. La formación del recurso humano pasa a ser un eje fundamental del rol que deben cumplir las universidades y en particular la Universidad de Chile.

En este sentido aprovechó de presentar la propuesta de creación de la Escuela de Educación Física y un futuro Instituto de las Ciencias del Deporte. “Debemos recuperar nuestra escuela de Educación Física como el principal actor en la relación con el estado. No sólo del punto de vista formativo, sino también en la relación de nuestros cuadros académicos, funcionarios y estudiantiles con la generación de políticas públicas. El Instituto de Ciencias del Deporte debe ser el espacio formal donde se haga investigación y entreguemos la formación de posgrado que requiere hoy día el país”.

Con respecto al acceso de los profesores de deportes y actividad física a la carrera docente, el cual varía mucho de una facultad a otra, señaló: “Este es uno de los temas gravitantes en la Universidad de Chile, que es habernos olvidado de lo que significa el rol académico profesional. Este es no es solamente un tema que toca a los profesores de educación física, sino que toca a profesionales diversos, en el campo de la salud, en



el campo silvoagropecuario, en el campo de la arquitectura, en el campo de las leyes, etc. Tenemos que retomar el rol académico de lo que significa cumplir una función profesional como la que hacen nuestros profesores de educación física. Es vital que se les reconozca a los profesores de educación física la tarea que cumplen incorporándolos a la planta académica. Por eso yo me opongo al tema de las boletas, porque eso discrimina y no permite que haya una dedicación integral a la tarea universitaria. Tenemos que hacer modificaciones esenciales a la carrera académica, tanto desde el punto de vista evaluativo, como de abrir una línea en el ámbito profesional. Debemos reconocer en una carrera académica relevante a nuestros profesores de deportes y educación física”.

Además enfatizó: “lo primero es que se acaben los docentes ‘a boleta’, eso es primordial. Hay muchos profesores que llevan más de diez años y están con boleta. Además debemos unificar los criterios de desarrollo deportivo a nivel de universidad, para que actuemos como un todo”, sostuvo.

Por otro lado señaló que “a nivel internacional la industria del deporte se ha instalado en las universidades por el prestigio que representa el deporte, por la forma en que llega a nivel masivo, por lo tanto la marca institucional pasa a tener un valor comercial significativo. Creo que en Chile aún nos falta mucho por avanzar para alcanzar ese tipo de estándares. Si bien la Universidad ya ha dado algunos pasos importantes en esa línea, como por ejemplo la relación con la Empresa Azul-Azul S.A. en lo que es la parte del fútbol específicamente, creo que es un tema que hay que seguir profundizando. Hoy día estamos enfrentados a una relación a 30 años plazo con esta empresa, que aún no conocemos sus detalles. Creo que hay que seguir afinando la manera a través que la institución se vincula con la sociedad a través de este tipo de empresas”.

Con respecto al crecimiento del área acotó: “Hoy tenemos Carén, donde podríamos tener el mejor campo deportivo de Santiago. Se abre una oportunidad con el proyecto deportivo de Azul-Azul S.A. y llevar ahí un foco de desarrollo deportivo”.

Por último expresó que en esta primera etapa debemos asentar fuertemente la actividad deportiva al interior de la Universidad como eje articulador de nuestro rol docente y formador. Señaló “si bien hay desarrollos locales en algunas facultades, es trascendental que la rectoría asuma el verdadero compromiso de lo que significa el deporte desde una perspectiva institucional. Si bien creo que es una oportunidad el poder vincularnos con el sector social, a través de privados y marcas asociadas, creo que la Universidad tiene primero que preocuparse de desarrollar la actividad deportiva como una actividad central de su quehacer”.

UNA INICIATIVA DEL CONSEJO DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

El evento fue organizado por el **Consejo de Deportes y Actividad Física** y fueron sus miembros los encargados de participar realizando las preguntas a los candidatos.

Sr. Daniel Muñoz, Director de la Dirección de la Dirección de Deportes y Actividad Física (DDAF), asistió en su calidad de **Presidente del Consejo de Deportes**. Muñoz valoró el hito que marcó este Foro-Debate: “Esto es algo histórico. Es el primer debate de temática puntual al que se han visto enfrentados los candidatos a Rector. Marca un hito valioso que es darle mayor visibilidad y darle mayor jerarquía a lo que es el Consejo de Deportes y Actividad física”.

Destacó también la labor que desempeña el Consejo de Deportes dentro de la Universidad: “Creo que en una mirada a futuro, de una posible reestructuración orgánica de la Universidad en políticas públicas, un órgano de estas características, tripartito, es muy necesario. Hoy día se da una señal de que este órgano no sólo se



junta para discutir temas operativos sino que también está en su función normativa y reglamentaria como su creación se lo encomendó”.

Por último, enfatizó en la relación que debe existir en el ámbito deportivo entre el estado y la Universidad de Chile. “La presencia del Ministerio del Deporte para mí es clave, entendiendo que si existen políticas públicas, éstas tienen que apuntar al canal de Educación Superior y qué mejor que la Universidad de Chile se prepare para poder ver si esas políticas públicas realmente son capaces de ejercerse e implementarse desde un Estado que subsidie o que aporte a que éstas se consoliden. Estamos llamados a eso”.

Andrés Aranda, Coordinador de Deportes de la Facultad de Derecho y consejero representante de los coordinadores de la Universidad, destacó que “es un debate pionero en este tema, fuimos capaces de instalarlo dentro de las preocupaciones de los candidatos a Rector y tiene una gran relevancia que el debate sea algo destacado dentro de lo que es la organización deportiva”. “El debate nos genera satisfacción por los resultados, fue un foro-debate muy ordenado, coordinado, donde se respetaron los tiempos. El sistema de preguntas estaba bien diseñado, así que nos queda una sensación de satisfacción por lo realizado y por haber cumplido con los objetivos planteados previamente”, agregó.

En tanto, **Cristian Zúñiga, técnico de la Selección de Natación y consejero representante de los técnicos de la Universidad** también se refirió a lo que aconteció en el Foro-Debate y destacó que “la asistencia de los postulantes a Rector es super importante, porque demuestra interés de su parte en lo que se está ejecutando y lo que está realizando el Consejo de Deportes. Tener la visita de la Subsecretaria de Deportes también demuestra la importancia que tiene el deporte de la Universidad de Chile en el Estado. Ojalá se repita esto en las futuras postulaciones a Rector”.

Camila Alarcón, presidenta de la Rama de Natación Universitaria y consejera representante de Ramas Estudiantiles, también tuvo palabras referirse al debate, destacando el rol histórico de la Casa de Bello en el desarrollo del país y la importancia de que la Universidad de Chile pueda relacionarse con el Estado en la materia de las políticas públicas deportivas.

Desde esa perspectiva, enfatizó en los desafíos que debe enfrentar el próximo rector en materias deportivas: “que logre crear una cultura deportiva, un hábito deportivo, porque garantiza un desarrollo integral, que deriva en promoción de valores, de compañerismo, perseverancia, disciplina, mejor calidad de vida en el fondo”, finalizó.

Además en la Actividad fue presentado un Video denominado “SOMOS DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE” realizado por el Área de Comunicación, Difusión y Marketing de la DDAF.

Todos los candidatos y autoridades valoraron la realización de este foro-debate en un tema específico, el primero de su tipo en la Universidad de Chile, y agradecieron la invitación esperando que se desarrollen más iniciativas como esta en el futuro. De esta forma, este Foro-Debate marca un hito por ser la primera vez que se generan propuestas en un tema específico dentro de las discusiones de los candidatos a Rector(a).

CUADRO RESUMEN

CANDIDATO	PRINCIPALES IDEAS
<p>PROF. PATRICIO GONZALEZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deporte como una iniciativa de integración de los diferentes estamentos de la Universidad de Chile. Transversal y global para estudiantes, funcionarios y académicos. ➤ Nueva estructura más compleja y superior que le dé una mejor cohesión a todo el deporte en la Universidad. ➤ Rescatar la vinculación de la Universidad de Chile con su Club de Fútbol, como una forma de llegar a la comunidad del país. Aportar al patrimonio de la Universidad a través del proyecto deportivo en Laguna Carén. ➤ Trabajar intensamente para rescatar la formación de profesores de educación física y profesionales de las ciencias del deporte. ➤ Estructurar un centro o instituto de ciencias del deporte para que la Universidad desarrolle investigación de primer nivel.
<p>PROF. ENNIO VIVALDI</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acortar brechas e igualar oportunidades reales para que todos los estudiantes puedan practicar deporte, fomentarlo en todas las áreas. ➤ Dar la misma categoría, prioridad e importancia a la infraestructura deportiva que un laboratorio o sala de clases. Hacer justicia, tratando que el desarrollo deportivo de las facultades sea homogéneo y ayudando a las facultades que están en situación de desmedro, para que puedan tener la misma infraestructura. ➤ Mejorar los sistemas de ingreso y apoyo al deportista estudiante. Tomar medidas para que los deportistas tengan éxito al interior de la Universidad, y establecer sistemas justos para ellos considerando el tiempo que le dedican a su carga deportiva. ➤ Hacerse responsable por las perspectivas de desarrollo deportivo del país, estableciendo un proyecto común con el Estado.
<p>PROF. GONZALO DIAZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Liderar el campo disciplinario de las Ciencias del Deporte y la Actividad Física. ➤ Construir comunidad a través del Deporte y la Actividad Física. ➤ Establecer el Deporte como una política central de la Universidad, no dejarlo a la voluntad o destino de las unidades académicas. Incluir el Deporte en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad.
<p>PROF. RAUL MORALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Transformar a la Universidad de Chile en el gran referente del deporte universitario nacional, asumiendo el verdadero compromiso desde una perspectiva institucional. Desarrollar la actividad deportiva como una actividad central del quehacer de la Universidad de Chile. ➤ Asentar fuertemente la actividad deportiva al interior de la Universidad como eje articulador de nuestro rol docente y formador, generando los cambios internos para llegar a ser un referente en la generación de políticas públicas de deportes. ➤ Establecer la formación de profesores y profesionales del deporte como un eje fundamental en el rol de la Universidad de Chile. ➤ Creación de la Escuela de Educación física e Instituto de Ciencias del Deporte, para la formación académica de pregrado y posgrado e investigación, respectivamente. ➤ Incorporar a todos los profesores de deportes a la planta académica, terminando además con las jornadas a boletas. ➤ Mejorar la vinculación con Azul-Azul y otras empresas, para mejorar los beneficios para el deporte universitario. ➤ Llevar a Laguna Carén un foco de desarrollo deportivo, construyendo el mejor campo deportivo de Santiago.



CONSEJO DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FISICA

Daniel Muñoz, Camila Alarcón,
Mariana Morgado (s), Luis Morales, Rita Torres
Cristian Zúñiga, Andrés Aranda.

BIENVENIDA



Subsecretaria de Deportes, Srta. Nicole Sáez / Decano de Derecho, Prof. Roberto Nahum
/ Director de Deportes, Sr. Daniel Muñoz.



CANDIDATOS Y AUTORIDADES



CONSEJO DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FISICA
UNIVERSIDAD DE CHILE

consejodeportes@u.uchile.cl

(+56 2) 2 97 71911

Barón Pierre de Coubertín 96 (ex Marcoleta), Santiago-Centro